

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO PARA LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI

**Código de Proceso de Selección:** PS.003-PVA-RAREB-2013  
**Órgano:** Red Asistencial Rebagliati

**OBJETO:** Cubrir mediante contrato a plazo **indeterminado** los siguientes cargos para la Red Asistencial Rebagliati:

CARGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	CÓDIGO DE CARGO	DEPENDENCIA
Médico	Medicina Familiar	01	P1MES-01	Policlínico Juan José Rodríguez Lazo
		01	P1MES-02	Policlínico Villa María
	-----	01	P1MES-03	Policlínico Los Próceres
<b>TOTAL</b>		<b>03</b>		

## 2.- REQUISITOS

### 2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula (Formato 1) y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales Formato 1, 2, 3, 4 de corresponder 5 y 6).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, debidamente ordenado y foliado (file Manila) detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia, para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata

### 2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

#### MÉDICO ESPECIALISTA (MEDICINA FAMILIAR)

#### FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de la Especialidad o constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título y Registro de Especialista.

**Para la especialidad de Medicina Familiar (P1MES-02 Policlínico Villa María):** Adicional a lo solicitado, acreditar\* Título de Especialista y Registro Nacional de Especialista.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico.

**Para la especialidad de Medicina Familiar (P1MES-02 Policlínico Villa María):** Acreditar\* 04 años de experiencia laboral incluyendo el Residentado Médico.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 80 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.

#### **MÉDICO GENERAL**

##### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

##### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la emisión del título profesional, de los cuales uno de ellos en atención primaria. La experiencia profesional, excluye el SERUMS.

##### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar capacitación profesional afín al cargo, que incluya conocimientos en urgencias gineco-obstétricas.

**Para todos los cargos (Médico General y Especialista):** Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

La Experiencia Laboral en Entidades Públicas se considerará a partir de la culminación del SERUMS.

No se considerará como Experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.

- (\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de postulantes se realizará el día 03 de Julio de 2013, de 8:30 a.m. a 13:00 p.m., en el Área de Selección de Personal de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Rebagliati, sito en Av. Rebagliati N° 490 Jesús María (El área de Selección se encuentra ubicada en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins costado de la Capilla).

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 05 de Julio de 2013, a las 15:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional.

Las demás evaluaciones se llevarán a cabo a partir del 08 de Julio desde las 10:00 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria.  
El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, dependiendo de las necesidades del servicio.

Lima, 13 de Junio de 2013